



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 7,247.17
LICENCIA NÚM. 1615 12/12/2017

Folio 1223

PARTIDA DE PAGO

Art 38 (Licencia)
Art 26 (Negocio)
Art 92 (Orden de P)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

295.51 M²
SOTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. Piso _____ M²
2o. Piso _____ M²
3o. Piso _____ M²
4o. Piso _____ M²
5o. Piso _____ M²
6o. Piso _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²

\$ _____

Recibe original
del Sr. Juan Carlos S.
VALOR DE LA
CONSTRUCCION 15/12/17

\$ _____

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Ojo de Agua, las Aguillitas
NÚM. _____ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construcción de Casa Habitación.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACION, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
Pago de Predial, pago de Agua, Copia de Escritura
Copia de identificación.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE 12 DE 2017
REG. NÚM.

Juan Carlos Juárez Méndez
NOMBRE DEL PERITO

Juan Carlos Juárez Méndez
NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA

Carretera a San Juan de los Rios
DOMICILIO

Carretera a San Juan de los Rios
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA a Juan Carlos Juárez Méndez
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE 12 DE 2017

[Firma]
P.A.

